

## Documento de Datos Fundamentales

### Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### Producto

**Nombre del producto:** UBS HYBRID AND SUBORDINATED DEBT 2029, FI

**ISIN:** ES0125104002

**Nombre del productor:** UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A.

**Para más información llame al** +34 917515700

[www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios](http://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios)

CNMV es responsable de la supervisión de UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.

**Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:** 18/07/2025

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.**

### ¿Qué es este producto?

**Tipo:** FI. RENTA FIJA MIXTA EURO.

**Plazo:** El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 4 años.

**Objetivos:** Tratar de obtener una rentabilidad acorde con los activos en los que invierte, descontadas las comisiones, al plazo remanente en cada momento, hasta el horizonte temporal (31.05.2029).

Se invertirá más del 50% de la exposición total en deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes) de entidades financieras/no financieras, incluidos bonos híbridos y máximo 75% de la exposición total en bonos contingentes convertibles (se emiten normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono, afectando esto negativamente al valor liquidativo del fondo). La renta variable, que será derivada de la conversión, será inferior al 30% de exposición total y alta capitalización. El resto se invertirá en renta fija pública/privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). La renta fija no tiene rating predeterminado, hasta 100% de la exposición total podrá ser de baja calidad crediticia (inferior a BBB-), lo que puede influir negativamente en la liquidez del FI. Los emisores/mercados serán mayoritariamente OCDE y hasta 10% emergentes. La duración media de la cartera será inferior a 3,8 años y disminuirá al acercarse el horizonte. La renta variable no euro más el riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total. La cartera se compra al contado desde 21.07.25 y en los 5 días hábiles siguientes, manteniéndose hasta vencimiento, salvo por criterios de gestión. Desde 31.05.29 se invierte en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo. Se podrá invertir hasta 10% en IIC.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tengan características similares a los mercados oficiales españoles o no estén sometidos a regulación o dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con que la IIC inversora atiende los reembolsos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIFICACIÓN CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

El depositario del fondo es: UBS AG Sucursal en España

Puede consultar el folleto del fondo en: [www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html](http://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html)

Puede consultar el precio de las participaciones pasadas en: [www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html](http://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html)

**Inversor minorista al que va dirigido:** Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años (31.05.2029) y con una tolerancia al riesgo acorde al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo.

### ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**



Riesgo más bajo

Riesgo más alto



**El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 4 años.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, tipo de cambio, liquidez, riesgo de crédito en exposiciones inferiores al 10% en activos con baja calidad crediticia de un emisor o sostenibilidad del producto que podrían influir a la rentabilidad del vehículo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

### Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

**Periodo de Mantenimiento Recomendado: 4 años**

**Ejemplo de inversión: 10,000 EUR**

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
<b>Escenario mínimo</b>	<b>No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.</b>		
<b>Escenario de tensión</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>6,430 EUR</b> -35.70%	<b>6,880 EUR</b> -8.93%
<b>Escenario desfavorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>7,670 EUR</b> -23.30%	<b>9,170 EUR</b> -2.14%
<b>Escenario moderado</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>10,150 EUR</b> 1.50%	<b>10,040 EUR</b> 0.10%
<b>Escenario favorable</b>	<b>Lo que podría recibir tras deducir los costes</b> Rendimiento medio cada año	<b>12,240 EUR</b> 22.40%	<b>12,820 EUR</b> 6.41%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [oct 2018 - oct 2022], [abr 2018 - abr 2022] y [dic 2016 - dic 2020], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2022.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

### ¿Qué pasa si UBS Wealth Management S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

Los activos de este fondo de inversión no forman parte del balance de la Sociedad Gestora y están a nombre del propio fondo bajo la custodia de su depositario, UBS AG, SUCURSAL EN ESPAÑA, el "Depositario". Por tanto, en el supuesto caso de insolvencia de la Gestora, esos activos del fondo no se verían afectados. Por otra parte, si se produjera una situación de insolvencia del Depositario o de su sub-custodio, o de alguna entidad que actúe en su nombre, el inversor podría eventualmente sufrir una pérdida financiera, aunque este riesgo se mitiga de forma significativa por el hecho de que el Depositario está obligado por la normativa aplicable a mantener separados sus propios activos de los del fondo, de forma que los valores bajo custodia, entre ellos los pertenecientes al fondo, no formarían parte de la masa concursal del Depositario, produciéndose la sustitución del Depositario según lo previsto en la normativa aplicable. El Depositario también es responsable ante el fondo y los inversores de las posibles pérdidas que se le generasen, en los términos establecidos en la normativa aplicable. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista en el fondo de inversión en el supuesto de insolvencia del Depositario.

### ¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

#### Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 4 años
<b>Costes totales</b>	<b>352 EUR</b>	<b>208 EUR</b>
Incidencia anual de los costes (*)	3.5%	0.5%

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.60% antes de deducir los costes y del 0.10% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

#### Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
<b>Costes de entrada</b>	3% desde el 21/07/2025 hasta el 31/05/2029, ambos inclusive.	0 EUR
<b>Costes de salida</b>	3% desde el 21/07/2025 hasta el 31/05/2029, ambos inclusive.*	300 EUR

#### Costes corrientes (detráidos cada año)

<b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento</b>	0.52% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	52 EUR
<b>Costes de operación</b>	0% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0 EUR

#### Costes accesorios detráidos en condiciones específicas

<b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>	No cobramos comisión de rendimiento.	0 EUR
--	--------------------------------------	-------

\* En concreto, los descuentos a favor del fondo por reembolsos serán 0% los días 15/12/2025, 15/06/2026, 15/12/2026, 15/06/2027, 15/12/2027, 15/06/2028 y 15/12/2028 o días hábiles siguientes.

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

#### Periodo de mantenimiento recomendado: 4 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un período mínimo recomendado de 4 años. El período mínimo recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del producto de inversión.

### ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [servicioatencioncliente@ubs.com](mailto:servicioatencioncliente@ubs.com) o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en calle Ayala 42, 2ª Planta, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html>

### Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: [www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html](https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html)

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: [www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html](https://www.ubs.com/es/es/wealthmanagement/what-we-offer/investing/managed-investment-portfolios.html)